

PLANES DE FORMACION DEL PROFESORADO

Luis V. Solar Cubilas

Cuadernos de Sección. Educación 5. (1992), p. 131-149.
ISBN 84-87471-43-9
Donostia: Eusko Ikaskuntza

En el plano de la licenciatura en Educación Física, los veinte años de historia que separan la fundación de los I.N.E.F de la necesidad de adaptación de los planes de estudio a la «Ley de Reforma Universitaria» de 1987, contemplan diferentes planes de estudio que, básicamente, evolucionan en pos de una mayor especificidad de contenidos, de nuevos campos de actuación profesional y de ahondamiento en un espacio científico propio.

En el campo de la especialización en Educación Física, para profesores de E.G.B., ha existido igualmente una lógica evolución de programas y contenidos, aunque mucho más restringida en el tiempo.

La comparación y el análisis de la currícula actual, en Euskadi, para la especialización en Educación Física y la futura licenciatura adaptada a la L.R.U., nos ha de dar las claves de la función social de los dos planes de estudio y de la ubicación de los futuros profesionales en el mundo laboral

El hecho de que tratemos con una ciencia en busca de identidad propia y en fase de evolución, justifica la apertura de ambas currículas y su previsible evolución a corto plazo.

Soin-Hezkuntzako lizentziaturaren esparruan, SHIN izenekoak (Soin Hezkuntzako Instituto Nazionala) sortu zirenefik eta 1987ko «Unibertsitatearen Erreformatarako Legea ikasketa planak egokitzeko beharra izan arte igaro diren hogeitaz hamar urte hauek ikasketa plan ezberdinak plazaratu dituzte, guztiek edukiak gehiago zehaztu, lanbide-arlo berriak sortu eta berezko zientzia alorrean sakontzea bilatzen dituztelarik.

OHOko irakasleentzako Soin Hezkuntzaren espezializazioaren eremuan ere programa eta edukien bilakaera logikoa suertatu da, nahiz eta denboran murriztagoa izan.

Soin Hezkuntzako espezializazio eta UELri egokituriko etorkizuneko lizentziaturari begira, gaur egungo curriculumen gonbaraketak eta azterketak, Euskadin, ikasketa plan bien eginkizun sozialaren gakoak eta lan munduan profesionarigaiek izango duten kokapena eskaini beharko dizkigute.

Berezko nortasunaren bila eta bilakaera-fasean ari den zientzia batetaz aritzean curriculum bien zabaltzea eta epe laburrean litekeen garapena justifikatzen ditu.

The background to the Physical Education Degree studies shows a variety of study syllabuses over the twenty years which separate the founding of the INEF from the need to adapt syllabuses to the «University Reform Act», of 1987, syllabuses developed basically by specifying the contents to a greater extent of new areas of professional action and a more profound study of scientific subjects.

Within the specialization area of Physical Education for EGB (General Basic Education) teachers, there has also been a logical development of programmes and contents, although this has occurred over a shorter period.

A comparison and analysis of the present curriculum, in Euskadi, for specialization in Physical Education and the future degree course adapted to the L.R.U., provides us with the key to the social function of the syllabuses and the placement of future professionals in the labour market.

The fact that we are dealing with a science in search of its own identity and in a phase of development, justifies the extension of both curriculums and their foreseeable development in the near future.

A lo largo del presente siglo, la Educación Física ha sufrido, en nuestro entorno una doble dependencia que ha marcado su proceso evolutivo.

En primer lugar el fenómeno social denominado «Deporte» y que bajo su aceptación actual, no deja de ser un fenómeno joven, engendrado en los finales del siglo XIX y recreado, popularizado y profesionalizado a lo largo del siglo XX, ha generado una necesidad de «condición de base» previa a la edad de rendimiento, que la falta de cientifismo y la intuición generalizada en el mundo del deporte, atribuían a la llamada «Educación Física».

En segundo lugar, los regímenes totalitarios europeos, generan un control sobre los planes educacionales, en los que bajo influencias militaristas, se atribuye a la Educación Física el papel de formador del necesario espíritu de autodominio, disciplina, capacidad de sufrimiento, superación y otras virtudes clásicas en la formación castrense.

Así pues, la Educación Física se ve incluida en todos los planes educacionales, de nuestro entorno europeo, pero con objetivos relacionados con la formación de una condición física de base que posibilite una adecuada iniciación deportiva, o que proporcionen al alumno el necesario espíritu de autodominio para una «correcta» vida estudiantil, posterior evolución humana. Bajo estas perspectivas la Educación Física, en el ámbito educativo, evoluciona con distinto ritmo que el resto de la currícula en los diferentes planes educativos.

La Educación Física no es por si misma, ni un sistema educativo, ni una asignatura dentro de un sistema educativo. Constituye en el mejor de los casos un aspecto de apoyo al sistema formador del alumno.

La doble dependencia, deportivo-militar, influye decisivamente para que el perfil del profesor de Educación Física de la primera mitad de siglo se incluyan en uno de los dos aspectos de influencia, o en muchos de los casos en los dos.

La vertiente deportiva o militarista configuran una currícula, en la formación del docente, orientada hacia los aspectos de desarrollo de las cualidades físicas básicas, basado en el estudio de la anatomía y la fisiología humanos y hacia el estudio de la técnica, el reglamento y los sistemas habituales de juego en los diferentes deportes.

HISTORIA RECIENTE

La puesta en marcha del Instituto Nacional de Educación Física, (INEF), en Madrid en el año 1.967, bajo la dirección de D. José M^a Cagigal, se puede considerar como el nacimiento del actual periodo histórico en lo que a la formación del profesorado de Educación Física se refiere.

El primer Plan de Estudios del INEF de Madrid, supone un avance sobre lo existente en tres aspectos fundamentales:

1º. Aproximación a los perfiles formativos de los estudios de nivel superior.

2º. Alejamiento de las dependencias históricas, fundamentalmente de las de tipo militarista.

3º. Esfuerzo tremendo en la creación del espacio científico de la Educación Física.

Así se configura una currícula básica que se aproxima a las 3.500 horas, estas horas se reparten en cuatro cursos, en los primeros años de existencia del INEF y posteriormente, en un nuevo intento de homogenización con otras carreras superiores, en cinco cursos.

Deliberadamente el INEF, huye de ciertas corrientes, a las que considera sobrepasadas y se esfuerza en ahondar en los principios del movimiento. La motricidad tiene que ser estudiada en su origen para variar sus respuestas. El movimiento no es el principio de un proceso, (teoría básica que sustentaba a la Educación Física en la vieja concepción) sino el final de dicho proceso.

En el mundo del deporte la configuración del espacio científico se sustenta en dos vertientes: la profundización en el conocimiento del funcionamiento del cuerpo humano y sus reacciones ante los diferentes sistemas de entrenamiento por un lado y la investigación en los procedimientos tácticos y en su puesta en escena a nivel individual y colectivo.

Bajo este estado de cosas el INEF crea, como vemos su primer Plan de Estudios:

PRIMER CURSO

Anatomía
Fisiología
Gimnástica
Juegos y Deportes
Aire Libre
Atletismo
Baloncesto
Balonmano
Fútbol
Gimnasia Deportiva
Judo
Natación
Idioma

SEGUNDO CURSO

Anatomía
Fisiología
Psicopedagogía
E. Física de Base
Gimnástica
Aire Libre
Atletismo

Baloncesto
Balonmano
Fútbol
Gimnasia Deportiva
Judo
Natación
Voleibol

TERCER CURSO

Biomecánica
Estadística
Expresión y Comunicación
Fisiología
Gimnasia Correctiva
Gimnástica
Juegos y Deportes
Metodología
Psicopedagogía
Sociología
Maestría I

CUARTO CURSO

Biomecánica
Biotipología
Derecho Deportivo
Higiene
Historia del Dep. y de la Ed. Física
Juegos y Deportes
Metodología
Primeros Auxilios
Sistemas y Escuelas de Gimnasia
Valoración de la Cond. Biológica
Expresión Dinámica
Maestría II

Este Plan de Estudios, que se completaba con una tesina final de carrera tenía dos vertientes bien definidas:

- 1º. La Educación Física y sus ciencias constitutivas.
- 2º. El Deporte y sus ciencias de apoyo.

La superación de esta Plan de Estudio al INEF, (muy pronto a los INEF) les supuso un largo proceso. En 1.978 desaparece la tesina final de carrera y se amplían los cuatro cursos a cinco, pero esta variación apenas supone variación curricular en la carrera. Contenidos y número de horas permanecen inalterables. Sin embargo en esos momentos el fenómeno del «Deporte para Todos» como aspecto importado de la Europa Comunitaria naciente, aporta nuevos conceptos a nuestro deporte, como son «Las responsabilidades de la Administración ante el Deporte», el «Deporte y Municipio» y el «Deporte como un derecho del individuo».

Esta filosofía de rápida difusión genera un cambio de mentalidad y de currícula en los INEF. Los futuros profesores han de conocer además de la Educación Física y el entrenamiento deportivo, aspectos relacionados con la financiación del deporte, las responsabilidades de la administración, la legislación naciente, las instalaciones deportivas, el marketing o la venta del propio deporte, en definitiva surge un tercer campo de actuación: La Gestión Deportiva.

Ante la influencia de la nueva tendencia y sin olvidar aspectos anteriores surgen los actuales planes de estudio.

A modo de ejemplo reproducimos el Plan de Estudios del INEF de Euskadi, publicado en Agosto de 1.987, en el B.O.E. Nº 202.

PRIMER CURSO

Anatomía I. 9 Créditos.
Psicología. 9 Créditos.
Historia de la Educación Física. 9 Créditos.
Sistemática del Ejercicio I. 9 Créditos.
Estadística. 4,5 Créditos.
Informática I. 4,5 Créditos.
Deportes I. 33 Créditos.
Cursos Monográficos. 2 Créditos.

SEGUNDO CURSO

Pedagogía I. 9 Créditos.
Fisiología I. 9 Créditos.
Anatomía II. 9 Créditos.
Sociología del Deporte. 9 Créditos.
Juegos aplicados a la Educación Física. 9 Créditos.
Deportes II. 33 Créditos.
Cursos Monográficos. 2 Créditos.

TERCER CURSO

Expresión Dinámica. 4,5 Créditos.
Educación Física de Fase. 9 Créditos.
Sistemática del Ejercicio II. 4,5 Créditos.
Pedagogía 2. 4,5 Créditos.
Aprendizaje y Desarrollo Motor. 9 Créditos.
Fundamentos de Recreación. 4,5 Créditos.
Biomecánica. 9 Créditos.
Deportes III. 20 Créditos.
Cursos Monográficos. 2 Créditos.

CUARTO CURSO

Fisiología del Ejercicio. 9 Créditos
Didáctica I. 9 Créditos.

Legislación, Organización y Administración. 9 Créditos.
 Teoría y Práctica del Entrenamiento. 9 Créditos.
 Fundamentos de Arquitectura. 4,5 Créditos.
 Fundamentos Publicidad. 4,5 Créditos.
 Ciencias de la Información I. 4,5 Créditos.
 Empresariales I. 4,5 Créditos.
 Recreación I. 4,5 Créditos.
 Deportes. 9 Créditos.
 Seminarios. 2 Créditos.

QUINTO CURSO

Equipamientos e Instalaciones Deportivas. 9 Créditos.
 Didáctica II. 9 Créditos.
 Planificación de Actividades. 9 Créditos.
 Fundamentos de Táctica Deportiva. 9 Créditos.
 Informática II. 4,5 Créditos.
 Medicina. 4,5 Créditos.
 Ciencias de la Información II. 4,5 Créditos.
 Empresariales II. 4,5 Créditos.
 Recreación II. 9 Créditos.
 Deportes. 9 Créditos.
 Seminarios. 2 Créditos.

Este Plan de Estudios, contiene una currícula básica común con el resto de los INEF, pero con una marcada tendencia, en los últimos años, en el plano de lo opcional, hacia los aspectos de la gestión del deporte.

Respecto al anterior plan expuesto, los veinte años de evolución en el estudio de la Educación Física, se evidencian en dos planos diferentes:

- Aparición de aspectos de Organización, Gestión y Ocio no tratados con anterioridad.

- Tendencia hacia una mayor especificidad, con clara contraposición a la generalización de contenidos del primer Plan de Estudios.

SITUACION ACTUAL

En el momento actual, la necesidad de adaptar los Planes de Estudio a lo dispuesto en el real decreto 1.947/1.987 de 27 de Noviembre, por el que se establecen las directrices generales comunes, de los Planes de Estudios, para los títulos universitarios, obliga a que los INEF, se centren en el trabajo de diseño de una nueva currícula básica.

En este sentido, los Directores, Subdirectores y Jefes de Estudios de los INEF, han elaborado una propuesta de currícula básica de troncales, para que a partir de ella, y a modo de documento de trabajo, los diferentes claustros hagan las oportunas sugerencias que permitan confeccionar el futuro Plan de Estudios.

Dado que la actual situación comienza a ser superada y que el futuro, en la formación de docentes en la Educación Física y el Deporte, es de aplicación casi inmediata, consideramos de interés en esta trabajo la reproducción del citado documento base.

El diseño de la propuesta parte de siete materias troncales con un total de 222 créditos. Dado que la licenciatura ha de tener 360 créditos, los 138 restantes, deberían ser optativos y además serán los que marquen las tendencias ideológicas y de especialización de cada INEF.

La división de contenidos en los diferentes cursos, así como el propio número de cursos académicos, cuatro o cinco, serán los próximos motivos de discusión común. A partir de ahí, el plan de optativas definirá la identidad de cada Centro y por tanto será un aspecto de competencia exclusiva de cada INEF.

Las siete materias troncales y su posible subdivisión en asignaturas, así como el número de créditos teóricos y prácticos de cada materia, junto al objetivo descriptor, aparecen en el cuadro adjunto, constituyendo el documento de estudio para la elaboración del próximo Plan de Estudios.

MATERIAS TRONCALES	N° CREDITOS			A Ñ O	DESCRIPTOR
	TOT	TEO	PRAC		
TEORIA Y PRACTICA DE LOS DEPORTES	60	27	33		Estudio sistemático de todos los medios que permitan el conocimiento de los fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios de los deportes, así como el proceso de preparación, dirección y evaluación del entrenamiento y de la práctica deportiva.

¿ASIGNATURAS?	N° CREDITOS			A Ñ O	DESCRIPTOR
	TOT	TEO	PRAC		
Fundamentos y estructura del deporte	9	6	3		
Deportes individuales	12	3	9		
Deportes de equipo	12	3	9		
Deportes y actividades en el medio natural	9	3	6		
Teoría y práctica del entrenamiento	9	6	3		
Métodos y técnicas de valoración del deporte	9	6	3		

MATERIAS TRONCALES	N° CREDITOS			A Ñ O	DESCRIPTOR
	TOT	TEO	PRAC		
FUNDAMENTOS DE LA ORGANIZACION DE LA ACTIVIDAD FISICA, DEPORTIVA Y DE OCIO.	30	18	12		El conocimiento de la planificación, organización, administración, financiación y promoción de la actividad física y deportiva. Así como el estudio de la organización del tiempo libre mediante la Ac.Fi. con finalidades recreativas, higiénicas, estéticas y de relación.

¿ ASIGNATURAS?	N° CREDITOS			A Ñ O	DESCRIPTOR
	TOT	TEO	PRAC		
Equipamentos e instalaciones deportivas.	6	3	3		
Organización y gestión de la A. y deporte.	9	6	3		
4.Fisica del tiempo libre y recreación.	9	6	3		
Informática y estadística de a A.F. y D.	6	3	3		

MATERIAS TRONCALES	N° CREDITOS			A Ñ O	DESCRIPTOR
	TOT	TEO	PRAC		
PEDAGOGIA Y DIDACTICA DE LA MOTRICIDAD.	39	30	9		Conocimiento y análisis del proceso de enseñanza aprendizaje en el ambito de la actividad física y el deporte.

¿ASIGNATURAS?	N° CREDITOS			A Ñ O	DESCRIPTOR
	TOT	TEO	PRAC		
Educación Física Especial.	6	6			
Aprendizaje motor.	9	6	3		
Didáctica de la Ac. Fi. y el deporte	9	6	3		
Educación física de base.	9	6	3		
Pedagogía de la Ac.Fi. y el deporte	6	6			

MATERIAS TRONCALES	N° CREDITOS			A Ñ O	DESCRIPTOR
	TOT	TEO	PRAC		
FUNDAMENTOS BIOLOGICOS DE LA AC.FI. Y EL DEPORTE.	42	30	12		Aportará los conocimientos de la estructura, desarrollo y funcionamiento del cuerpo humano, necesarios para comprender en profundidad una de sus manifestaciones: la motricidad humana. También aportará los conocimientos básicos necesarios sobre las alteraciones biológicas que la misma pueda ocasionar y los fundamentos Bio. de las técnicas de valoración del deportista.

¿ASIGNATURAS?	N° CREDITOS			A Ñ O	DESCRIPTOR
	TOT	TEO	PRAC		
Anatomía funcional y sistemática	9	6	3		
Fisiología humana y del deporte	9	6	3		
Biomecánica del mov. humano.	9	6	3		
Higiene, primeros auxilios y rehabilitación	9	6	3		
Desarrollo motor.	6	6			

MATERIAS TRONCALES	N° CREDITOS			A Ñ O	DESCRIPTOR
	TOT	TEO	PRAC		
ESTRUCTURA BASICA DE LA MOTRICIDAD.	27				Conocimiento acerca de las estructuras básicas de las acciones y conductas motrices en las diferentes manifestaciones de la actividad física: juegos, expresión, danzas, dramatizaciones...

¿ASIGNATURAS?	N° CREDITOS			A Ñ O	DESCRIPTOR
	TOT	TEO	PRAC		
Teoría y práctica del juego motor	9	3	6		
Teoría y práctica de la expresión	9	3	6		
Sistemática del ejercicio.	9	3	6		

MATERIAS TRONCALES	N° CREDITOS			A Ñ O	DESCRIPTOR
	TOT	TEO	PRAC		
FUNDAMENTOS EPISTEMOLOGICOS E HISTORICOS DE LA AC.FI. Y EL DEPORTE.	12	12			Estudio de los diferentes modelos de interpretación de la actividad física y el deporte. Estudio de los procesos de configuración histórica de la cultura física.

¿ASIGNATURAS?	N° CREDITOS			A Ñ O	DESCRIPTOR
	TOT	TEO	PRAC		
Historia de la Ac.Fi. y el deporte	6	6			
Teoría y epistemología de la Ac.Fi. y el deporte	6	6			

MATERIAS TRONCALES	Nº CREDITOS			A Ñ O	DESCRIPTOR
	TOT	TEO.	PRAC		
FUNDAMENTOS PSICOSOCIALES DE LA ACT.FIS. Y EL DEPORTE.	12	12			Bases psicológicas y sociales para el estudio y análisis de la actividad física y el deporte. Estudio de los procesos comportamentales que se manifiestan en dicha práctica. Estudio de las repercusiones sociales de la práctica deportiva en la sociedad actual.

ASIGNATURAS?	Nº CREDITOS			A Ñ O	DESCRIPTOR
	TOT	TEO	PRAC		
Psicología de la Ac.Fis. y el deporte.	6	6			
Sociología de la Ac. Fis. y el deporte.	6	6			

La principal aportación de este futuro Plan de Estudios, respecto al actualmente en vigor, consiste en mi opinión, en una definición clara de lo que, en esta licenciatura supone aspecto troncal, aspecto de identificación ideológico y aspecto de especialización.

La propuesta busca en principio concretar en siete áreas de conocimiento aquellos aspectos definitorios de los estudios superiores de las ciencias de la Educación Física, la Actividad Física-y el Deporte. Esta definición de materias troncales se venía haciendo progresivamente más necesaria, en unos estudios que, a pesar de su corta historia, comenzaban a ser muy diversificados, en los distintos INEF.

La complementariedad que permiten los créditos no troncales van a definir el proyecto académico del Centro y a dar una peculiar impronta al profesorado formado en cada INEF, pero no va a constituir una especialidad, simplemente va a ser un estilo de Centro.

El diseño del nuevo Plan de Estudios, ha de posibilitar la futura especialización en base a masters y terceros ciclos: «El Rendimiento», «La Iniciación Pluridisciplinar en el Deporte», «El Ocio y la Recreación», «La Educación Física», «La Administración y la Financiación del Deporte» o «La Gestión de la Infraestructura del Deporte», pueden constituir claros ejemplos de áreas concretas de especialización postlicenciatura.

La situación en la que nos encontramos nos insinua varios motivos de reflexión:

1º. La amplitud y diversidad del campo profesional generado en torno a temas como la Educación Física, el Deporte y el Ocio, es tan amplio y tan ampliable que una licenciatura bajo los parámetros legales es insuficiente y habría que plantearse ya la diversificación de estudios desde el inicio.

2º. La Educación Física, bajo la actual legislación no es, ni va a ser la gran salida natural de los I.N.E.F., por lo que el propio nombre de INEF, debería ser replanteado.

La mayor parte del campo profesional de la Educación Física queda en mano de los profesores de E.G.B.

En este sentido tiene lógica el Plan de Troncales establecidos para la licenciatura en un futuro próximo, dado que no es un plan que contemple la Educación Física ni como salida única, ni como salida prioritaria.

3º. La formación del profesorado, de E.G.B., en Educación Física, ha de responder a las necesidades de la Educación Física, como sistema educativo. Es decir, mucho más como un área de conocimiento que como una asignatura.

LA ESPECIALIZACION EN EDUCACION FISICA

Para los profesores de E.G.B., el actual programa de formación en Educación Física, en nuestra Comunidad Autónoma, es el producto de la experimentación durante unos años en el tema.

El comienzo de los cursos de especialización, estuvo basado en dos principios:

a). Los profesores de E.G.B. necesitan un nivel técnico de aprendizaje, que contemple los principales deportes de nuestro entorno, así como los grandes objetivos generales de la Educación Física.

b). El profesorado de E.G.B. posee un grado de preparación técnica que les permite obviar en los planes de estudio.

Cualquier referencia al Desarrollo Motor, al Aprendizaje Motor, a la Sistemática de la Actividad Física o la Didáctica de la misma.

Estos dos principios, resultarán igualmente falsos, y por otro lado el resultante Plan de Estudios no era más que un desordenado compendio de asignaturas; sin un corpus que diese coherencia a todas las enseñanzas impartidas.

Desde el primer Plan de Estudios, en los cursos de formación de profesorado, hasta el actual, la evolución ha estado basada en la experimentación y en la incorporación de un corpus central, que cohesionase todo el Plan de Estudios. Este corpus central está fijado, por la actual dirección de estos cursos de formación en «La Didáctica, el Aprendizaje y el Desarrollo Motor», precisamente todo aquello que en su día se supuso como superado por el profesor de E.G.B.

La currícula básica actual en los cursos de formación en Educación Física, para profesores de E.G.B., está impartida en 60 créditos (600 horas), repartidas en dos cursos, más un tercer curso de prácticas:

1º Curso, de Formación Básica, con 240 horas.

2º Curso, de Especialidad, con 360 horas.

3º Curso, Prácticas Dirigidas.

PLAN DE FORMACION ACTUAL

	FORMACION	
	BASICA	ESPECIALI.
DIDACTICA, APRENDIZ. Y DESARR. MOTOR.....	40 H.	40 H.
EDUCACION FISICA DE BASE	38 H.	22 H.
JUEGOS	30 H.	18 H.
EXPRESION DINAMICA	28 H.	22 H.
GIMNASIA	20 H.	22 H.
DEPORTES BASICOS (Atletismo y Natación).....	28 H.	37 H.
DEPORTES DE OPOSICION	- H.	15 H.
ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA	- H.	24 H.
INICIACION POLIDEPORTIVA	40 H.	75 H.
DEPORTES ALTERNATIVOS	- H.	15 H.
DEPORTES AUTOCTONOS	- H.	14 H.
ANATOMIA, FISILOGIA	- H.	15 H.
PREPARACION FISICA	- H.	15 H.
PRIMEROS AUXILIOS	4 H.	- H.
PSICOMOTRICIDAD	12 H.	- H.
DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA	- H.	6 H.
CREDITOS POR TRABAJOS INDIVIDUALES.....	- H.	20 H.
T O T A L	240 H.	360 H.

Si nos planteamos un mínimo trabajo de comparación entre la especialidad y los diferentes grupos de materias troncales en el próximo Plan de Estudios de Licenciatura, nos encontramos con el siguiente cuadro:

MATERIAS TRONCALES	LICEN.	ESPECIALI.
TEORIA Y PRACTICA DE DEPORTES	60 C.	26 CRED.
FUNDAMENTOS DE LA ORGANIZACION	30 C.	1 CRED.
PEDAG. Y DIDAC. DE LA MOTRICIDAD	39 C.	15 CRED.
FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE	42 C.	2 CRED.
ESTRUCTURA BASICA DE LA MOTRICIDAD	27 C.	14 CRED.
FUNDAMENTOS PSICOSOCIALES DE LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE	12 C.	—
FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS E HISTÓRICOS DE LA ACTIV. FISI. Y EL DEPT.	12 C.	—
OTROS	—	2 CRED.

La obtención de los créditos en la especialidad de la E.G.B., se ha realizado según el siguiente reagrupamiento:

-TEORIA Y PRACTICA DE LOS DEPORTES	263 H. (26 CREDITOS).	
* PREPARACION FISICA		15 H.
* DEPORTES ALTERNATIVOS.....		15 H.
* DEPORTES AUTOCTONOS.....		14 H.
* INICIACION MULTIDEPORTIVA.....		115 H.
* ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA.....		24 H.
* DEPORTES DE OPOSICION		15 H.
* DEPORTES BASICOS.....		65 H.
-FUNDAMENTOS DE LA ORGANIZACION :	6 H. (1 CREDITO).	
* EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES		6 H.
-PEDAG. Y DIDAC. DE LA MOTRICIDAD :	152 H. (15 CREDITOS).	
* DIDAC. APREN. Y DESR. MOTOR		80 H.
* EDUCACION FISICA DE BASE		60 H.
* PSICOMOTRICIDAD		12 H.
-FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA EDUCACION FISICA Y EL DEPORTE:	19 H. (2 CREDITOS).	
* ANATOMIA - FISILOGIA		15 H.
* PRIMEROS AUXILIOS		4 H.
-ESTRUCT. BASICA DE LA MOTRICIDAD	140 H. (14 CREDITOS).	
* JUEGOS		48 H.
* EXPRESION DINAMICA.....		50 H.
* GIMNASIA.....		42 H.
-OTROS:	20 H. (2 CREDITOS).	
* TRABAJOS INDIVIDUALES		20 H.

Un atento estudio sobre el cuadro comparativo de materias troncales en la licenciatura y el actual Plan de Especialización en la E.G.B., nos lleva a los siguientes aspectos de reflexión:

1º. En la licenciatura, los 222 créditos detallados, componen el corpus troncal de los estudios, el énfasis de la especialización se va a dar en los 138 créditos restantes y en los post-grados.

En la especialidad, en la E.G.B., los 60 créditos detallados, son precisamente especialidad. Con lo que no se trata de situaciones comparables, entre dos troncos académicos, sino más bien, de un estudio de afinidad de una especialización, dentro de la currícula básica de los estudios superiores en Educación Física y Deportes.

2º. La gran diferencia la encontramos en los siguientes grupos troncales:

- * Fundamentos de la organización de la Actividad Física, Deportiva y de Ocio.
- * Fundamentos Biológicos de la Actividad Física y el Deporte.

Esta situación evidencia que la gestión y el rendimiento deportivo, no forman parte en ningún caso de la especialización en Educación Física, para los profesores de E.G.B.

3º. El hecho de que en la especialización para el profesorado, se impartan 260 horas de iniciación deportiva, consolida de alguna manera la actual revitalización del deporte como elemento al servicio del profesor de Educación Física y un medio eficaz de trabajo en los objetivos generales y específicos de este sistema educativo.

4º. El énfasis en la Pedagogía y la Didáctica de la Motricidad (15 créditos), así como en la estructura básica de la Motricidad (14 créditos), nos reafirman en que el conocimiento de la estructura del movimiento, su origen y la didáctica específica de su enseñanza, componen el núcleo troncal de la especialización, en la formación del profesorado de E.G.B..

5º. Los fundamentos psicosociales, así como los fundamentos epistemológicos e históricos de la actividad física y el deporte, no tienen ningún tipo de tratamiento en la especialidad, lo que podemos interpretar como, que aspectos esenciales del estudio de la actividad física y el deporte, no tienen nada que ver en la objetivación de la Educación Física, cuando a esta se la trata como un sistema educativo, y más concretamente, en el ámbito de la E.G.B..

6º. Ni el Plan de Formación de Licenciados, ni el de Especialización constituyen currículas inmóviles, ni definitivas, ambos, lógicamente, estarán en permanente estudio y sujetos a las necesarias mejoras, en base a una deseable coordinación entre ambos y sobre todo a la eficacia de sus respectivos cometidos sociales.